

Registro Nacional
193.236
Propiedad Intelectual

EL INTERIOR

Tarifa Reducida
Concesión 2437



TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XXI

Colonia Las Heras, Abril 6 de 1946

Núm. 680

Sobre la libertad de la prensa

—0—

El Poder Ejecutivo acaba de dar a conocer un decreto disponiendo la expropiación del papel para diarios. En los considerandos de la resolución aludida, se expresa que el propósito que guía la adopción de tal medida no es otro que el de favorecer a cierta parte de la prensa, como asimismo a las disposiciones oficiales en materia de educación y cultura. Todo ello, siempre según los fundamentos del decreto, tiene de asegurar la libertad de prensa que consagra nuestra Carta Magna.

La opinión pública del país no ha podido menos que leer con sorpresa palabras tales, ya que es la primera vez, desde el 4 de junio de 1943 a estos días, que las autoridades gubernamentales manifestaron alguna preocupación concreta por la suerte de la libertad de prensa. Hasta ahora, según es público notorio, la prensa del país, debió soportar infinidad de persecuciones, restricciones y censuras, cosas todas ellas contrarias a las disposiciones de la Constitución Nacional y que, sin embargo, no parecieron inadecuadas a las mismas autoridades que ahora expresan las preocupaciones conocidas.

La prensa argentina, entonces y siempre, nunca reclamó en materia de libertad de prensa decretos, ni medidas proteccionistas, sino que juzgó suficiente, para el caso, el respeto leal e íntegro de las disposiciones constitucionales. El que en el plazo aludido nunca haya ocurrido así, es motivo más que suficiente para que, ahora, la opinión pública piense que esa «cierta prensa» a que se refieren los beneficios del decreto aludido, no sea otra que la prensa que apoya al gobierno, puesto que la otra, la opositora, jamás encontró de su parte otras medidas que no fuesen de obstrucción. Y como lógico corolario, las disposiciones aludidas se ligan a las demandas de ciertos periódicos de tendencias gubernativa que al parecer están en dificultades para lograr papel, las cuales vendrían a ser resueltas por las vías oficiales aludidas. El hecho tiene que extrañar, necesariamente, cuando se recuerda que los diarios y periódicos democráticos, cada vez que se hallaron ante dificultades similares, no encontraron igual apoyo y debieron resolver el problema por cuenta propia.

La defensa moral y material de la libertad de prensa no deja de parecernos bien, más ello debe ser motivo de honda convicción y de actitudes imparciales en extremo, y nunca para posi-

bles especulaciones y determinados favoritismos.

Nuestro colega «La Prensa» bajo el título «El papel para diarios y libertad de prensa» dice: La ingerencia del Estado en las actividades privadas, llevada en nuestro país a extremos sólo conocidos bajo los regímenes totalitarios, según lo hemos dicho ya en muchas oportunidades, entraña, en lo que respecta a la prensa, el peligro de anular las garantías de libertad establecidas por la Constitución. Desde luego, toda política basada en la intervención fiscal en las distintas manifestaciones del trabajo, el comercio y las industrias, se caracteriza por sus avances contra la libertad y el derecho privado. Si no se puede disponer lícitamente de la propiedad; si las iniciativas y los esfuerzos individuales

han de subordinarse al criterio gubernativo; si la producción y el intercambio han de someterse a la regulación oficial; si los actos que debieran ser contractuales han de ajustarse no voluntariamente a las conveniencias de las partes como corresponde, sino en forma compulsiva a lo que establezcan las autoridades, resulta evidente que, en general, la vida no se rige por la ley, sino por condiciones cuya imposición está al margen y por encima de las normas estables del derecho.

Por el camino de la supresión de la libertad civil se llega rápidamente a la supresión de la libertad política. Las primeras expropiaciones, realizadas a título de acción preventiva destinada a evitar los abusos en que a menudo se incurre en el campo

económico, cuando factores internos y externos crean al respecto situaciones propias, suelen hallar fácil justificativo en la opinión desprevenida. Pero puesto en práctica, y sobre todo consentido el principio de intromisión, no tardan en producirse medidas que terminan por abarcar todos los terrenos, y que se extienden luego al político para acallar las voces de protesta. Por eso están acentuada la preferencia que los gobiernos lanzados en la pendiente del «intervencionismo» —nos referimos en particular a los que actúan fuera de un orden institucional— muestran por impedir la existencia de la prensa libre.

El caso del papel para diarios es fundamental con respecto a la garantía de la libertad de imprenta establecida por la Constitución Nacional. Expropiar el papel de pertenencia privada de órganos del periodismo es pretexto de la escasez de que se padece en el país, para formar una reserva o existencia común y redistribuirlo después de acuerdo con estimaciones hechas por organismos administrativos, importa crear trabas acaso insalvables a quienes lo adquirieron precisamente para no verse comprometidos por esas dificultades.

Ni aun en el supuesto de compromisos de reposición de lo que de esa manera se sustrajera a lo que la previsión ha acumulado con arreglo a los recursos y posibilidades de cada uno, sería justificable semejante procedimiento. En primer término, porque ninguna garantía sería viable en esa materia, pues la solución no depende de las autoridades; y en segundo término, porque el gobierno argentino no puede convertirse en órgano de prorroga de bienes privados para abastecer a terceros con lo que se les tome a sus legítimos dueños, entendiendo siempre que con esta forma de intervención fiscal se vulnera directamente la libertad de prensa. En efecto: se privaría a los diarios del papel de que disponen para imprimirse. Y se lo haría con una circunstancia agravante: la del abastecimiento a la prensa independiente.

Frente, pues, a la Constitución Nacional y un frente al texto y al espíritu de la ley N.º 12.561, el decreto que —según anuncio oficial— acaba de dictar el gobierno asume una extraordinaria gravedad.

Como decimos al principio de nuestro comentario, no sólo la prensa de las grandes urbes ha sido perseguida, sino también la de los territorios del sur; sin embargo, pese al «celo» de sus gobernantes, jamás se logró acallar su voz viril en favor de la causa,

El deber de la Democracia

Los resultados que han arrojado los distintos escrutinios que se realizaron en el país no fueron, desde el punto de vista de los intereses de la democracia, de lo más halagüeños. Sería torpe la conducta no ya no querer verlo, sino pretender huir de esta realidad. Más, lo que cabe destacar, eso sí, es el error de muchos hombres que juzgaron, por ello, la causa perdida de la democracia en el país. Los escrutinios no dicen tal cosa, precisamente, y un examen desapasionado y certero de los mismos ha de ir colocándonos frente a la evidencia de que, ahora como nunca, se abre para la causa democrática la ardua pero necesaria tarea de reconquistar nuestras tradicionales normas de convivencia social, perdidas en este maremagnum de confusiónismo.

La unidad democrática, declamamos, abre nuevas perspectivas al país. El concepto sigue válido, y el que gruesos sectores de la población no lo haya comprendido así, es resultante de un proceso conocido y de errores que será menester superar decididamente. Y el más grueso de estos errores consiste, precisamente, en no haber hecho de esta unidad democrática una unidad total, amplia y sólida. Si nos atenemos al resultado de muchos escrutinios, aun de aquellos en los cuales se impuso el binomio presidencial de la Unión Democrática, vemos que los votos sumados de las distintas fuerzas políticas anticonfucionistas que concurrieron separadamente a los comicios provinciales y de legisladores nacionales, superan en más de un caso a los votos del confucionismo. Ello entraña una lección,

una dolorosa lección si se quiere que tendrá que ser tomada en cuenta, sin retaceos de ninguna índole. Porque este aspecto simple de la cuestión demuestra que, tomadas las cosas en su conjunto, el panorama es menos desalentador de lo que algunos ven, sino que certifica que el camino de la unidad, pero de la unidad amplia, total, sincera y leal, de la unidad en beneficio de la patria, es el justo camino para la victoria.

Lo peor que pudiera ocurrir sería, ahora, abandonar este camino. Y sería lo peor, sencillamente, porque en todas las partes del mundo —y no iba ser una excepción nuestro país— el esfuerzo fundamental de los elementos reaccionarios es quebrar la unidad del pueblo. El país entra ahora en una difícil etapa de su existencia. Los hechos demuestran que el pueblo no quiere fascismo, porque así lo ha expresado claramente quienes conscientemente votaron por la Unión Democrática, y lo han expresado asimismo quienes, al depositar su voto por el confucionismo, lo han hecho arrollados por una confusa esperanza de justicia social, pero —salvo conocidas excepciones— porque sean fascistas. El deber de la democracia es, ahora, reforzar su lucha esclarecedora y constructiva, para salvar al país de los peligros del confucionismo. Y para esta tarea, más que nunca es preciso la unidad, porque la dispersión de las fuerzas, según lo estamos viendo, ha sido y será siempre el mejor modo de facilitar la acción del confucionismo, la demagogia y la reacción.



FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de RODRIGO & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina

Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

Vida, Incendio, Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

— o en nuestras agencias establecidas en las zonas —
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES:—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén

"La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petroliferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro

Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

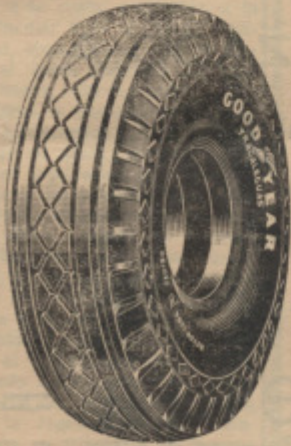
Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

"GOODYEAR"



La marca mundialmente conocida como la MEJOR de la MEJOR

SEÑOR CAMIONERO:— La situación del caucho tiende a normalizarse. Cuando llegue esa feliz ocasión en que Vd. pueda equipar totalmente su camión con nuevos neumáticos recuerde que la acreditada marca

"GOODYEAR"

brinda la mayor garantía y un recorrido mayor con menor costo.— Mientras tanto, si Vd. dispone de autorizaciones de compra, no titubee, entréguenoslas y en pocos días recibirá Vd. la o las cubiertas solicitadas

No más de "emergencia"

Felizmente ha sido suprimida la cubierta de «emergencia» y ya estamos recibiendo las nuevas cubiertas en caucho sintético de gran elasticidad y duración a

PRECIOS OFICIALES

AGENTES EN LA ZONA:



Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N°. 75 — Territ. Sta. Cruz

110 millones de kilos de Yerba Mate se consumirán por año en nuestro país

Según una reciente información oficial la producción de Yerba Mate Canchada en 1943 ascendió a 81.712.666 kilogramos y la importación de Brasil y Paraguay fué de 25.000.000

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA EN AMERICA.

La bebida nacional mas difundida que ha quebrado hasta con los convencionalismos de los higienistas acérrimos enemigos del mate que ha trascendido de nuestras fronteras y se sirve copiosamente en el rincón familiar de muchos países europeos, al trasladar esa costumbre de nuestro país a través de los mares. Según una reciente información oficial, la producción de yerba canchada en 1943 ascendió a kilos 81.712.666.

Una conversación interesante, sostenida por uno de los redactores de (Andí), con el señor Carlos Mackinnon, integrante de una de las firmas más importantes del mismo país consagradas a la divulgación de la yerba mate, nos permite llevar al lector algunos aspectos de la evolución de la industria yerbatera en América.

Los orígenes de la Yerba Mate.— Cuando Juan de Garay fundó la ciudad de Buenos Aires por segunda vez —nos dice el señor Mackinnon— entre los soldados paraguayos que él mismo trajera, existía la costumbre de incorporar a su alimentación las hojas del Caá, que preparaban convenientemente, los españoles, entonces, desde Asunción, encomendaban a los indios la cosecha de esas hojas que era practicada en los montes Jejuí e Ipané, para luego conducirlos, en grandes cantidades, embarcadas, por el río Paraguay.

Evolución en la explotación del producto.— La instalación de los padres jesuitas en el Río Alto Paraná, zona del Guayrá, determinó que por los montes vecinos se incrementara la recolección del precioso oro verde, que se ha dado en llamarle, a esa yerba. El asalto posterior por «mamelucos», bandas paulistas llamadas también «bandeirantes» de esas misiones bien adelantadas para entonces, determinó el traslado de los padres por las márgenes del Paraguay y Paraná, lugares dotados abundantemente de esa planta silvestre, que con el tiempo, se convertirían en industria próspera de religiosos e indios. Esto determinó el aumento considerable de esa especie, que en cantidades y también desde Paraguay, eran remitidas a Santa Fé, Corrientes y Buenos Aires, ya molida.

Efectos sociales de la Yerba Mate.— «La proliferación de la yerba mate, diremos así —agrega el señor Mackinnon— se extendió, por su consumo, en las fronteras de Cayastá al norte, estuvo en las sierras y en el mar, en las pampas y en los montes, logrando desarraigar su uso el vicio del uso del alcohol entre los indios y determinar que, a cambio de entrega a éstos por los blancos, de grandes cantida-

des de yerba mate, los blancos pudieran pactar la paz con aquellos y dedicarse ordenadamente y sin sobresaltos, a sus tareas constructivas y de civilización. La yerba mate ya aceptada e incluida definitivamente como así también preferidamente entre las clases inferiores y vastas de nuestro pueblo, se entronizó entre las tropas libertadoras, en medio a las horas del descanso posteriores a las de guerrillas, en los vivacs y en los fortines, con todo éxito.

Y así, después de los períodos de anarquía, de reorganización y cuando el país crece, crecen las alambradas y se tienden las primeras líneas ferroviarias, hasta alcanzar a toda esa masa inmigratoria, que se incorpora al país, a sus costumbres, ganándola la yerba mate, que el inmigrante se la lleva de vuelta a su tierra y la populariza, cuando ella regresa a veces, para gozar de la paz y el descanso de sus últimos años.

Como se organiza la industria nacional.— «Posteriormente prosigue el señor Mackinnon—, por vía del atlántico vienen cargamentos de yerba del Brasil y va desarrollándose en el país la industria de la molida. Una ley diferencial de impuesto o derecho, entre la yerba canchada y la molida, da al país un saldo de riqueza y de estímulo para el trabajo nacional al respecto. Hacia 1909, se redoblan esfuerzos para aumentar las plantaciones de yerba mate y en un nuevo afán de protección, el gobierno distribuye gratuitamente tierras para su cultivo, en zonas sindicadas como aptas, considerándose hacia 1935 que la producción sobrepasará al consumo interno.

«Es entonces cuando se dicta la ley 12.236, destinada a limitar las plantaciones e impedir nuevos y costosos sacrificios de vidas y bienes, en regiones inhóspitas, haciéndose acuerdos con países limítrofes que obligan a respetar una parte de la importación; las cifras indican 110 millones de kilogramos que se invier-

\$ 50.-- de recompensa

Se gratificará a la persona que dé razón de donde se hallan los siguientes animales desaparecidos de la estancia «RIO PINTURAS», a saber: un gateado, un zaino, un cebruno y otros de la marca 77, cerrado en círculo. Asimismo se invita a Juan Cayún, que en febrero de 1945 llevó un padriño picazo y un potro alazán para doma, se presente a la estancia indicada para evitar consecuencias que deriven por el tiempo transcurrido. Las Heras, marzo 9 de 1946. Oscar Wahlquist.

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

P. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

ten en el consumo interno, de los cuales 85.000.000 se recogen en nuestra patria.

«Cabe consignar —termina diciéndonos el señor Mackinnon— que en los 400 años que han transcurrido desde los comienzos de la yerba mate en nuestro país a la fecha, no ha variado el sistema de su industrialización utilizado en un principio por los indios guaraníes. Sigue, además, siendo la yerba mate, un vegetal noble que, como la ciencia lo aconseja, permite aprovechar su riqueza vitamínica, hartamente probado como factor positivo de alimentación sana para el hombre rubricada por su largo y copioso uso en el tiempo en todas partes del mundo, a medida que va siendo conocido.

Comunicaciones con la Patagonia

Nuevamente vuelve a ocuparse la prensa de todo el país sobre el grave problema que entraña la comunicación del tráfico naviero sobre los puertos de la costa patagónica y los terrestres en general. A tal efecto «La Prensa» dice: «La pérdida de varias vidas, que registra el penoso episodio ocurrido en Río Gallegos en febrero próximo pasado, al naufragar un boté en el cual algunas personas se dirigían a embarcarse en un transporte de la armada, pone en evidencia uno de los problemas más graves de la Patagonia, que es la falta de

puertos seguros y de medios normales y fáciles tanto para el ascenso o descenso de personas como para la carga y descarga de los productos y mercaderías.

El sistema de la comunicación con tierra mediante el costoso y peligroso lanchaje, perdura todavía en casi toda la costa, con los trastornos consiguientes. La Patagonia permanece así retrasada en su comercio marítimo, no obstante poseer un extensísimo litoral, dotado de buenas caletas y bahías en que sin inversiones extraordinarias, la Nación pudo, ya hace mucho tiempo, instalar los elementos necesarios para acordar un mínimo de seguridad a todas las operaciones del tráfico naviero. Aún sin necesidad de construir muchos puertos y de distraer en tal obra recursos y tiempo, hubiera bastado a los fines de una adecuada política pobladora, construir tres —uno en Río Negro, otro en el Chubut y otro en Santa Cruz—, completándolos con buenos caminos y ferrocarriles locales, para asegurar en cada gobernación un buen sistema de comunicaciones y el intercambio con el resto de la República y del mundo, y para promover un intenso desarrollo que, por razones obvias, depende en buen grado, de la medida en que esa vasta región de la República entre en contacto inmediato y fácil con los grandes centros económicos y sociales.

Nuestra política en la Patagonia, en cambio, acusa un desorden revelador de la falta de visión certera de las cosas. Ya van a

“CREDITO ARGENTINO HIPOTECARIO”

La organización más importante en Asesoramientos Hipotecarios

B. Blanca - Mar del Plata - Córdoba - Tucumán - Rosario - Pergamino - La Plata - Santa Fe - San Juan - San Luis - Mendoza - Neuquén - Salta - Jujuy

PERU 375 BUENOS AIRES U. T. 34 - 8990

HIPOTECAS

Sobre casas, quintas, chacras, campos, de cualquier punto de la República y también para levantamiento de deudas existentes

Raserva absoluta y consultas gratis

A largo plazo, abonable en cualquier momento, 4% de interés. Paga solamente \$ 5.42 mensuales por cada mil pesos de préstamo, incluido amortización de la deuda e intereses

Solucione sus Problemas económicos con esta operación
Vd., señor propietario, necesita una cantidad de dinero, para construir, para realizar un negocio, para refaccionar su inmueble, para comprar otra propiedad, etc., entonces conviene a sus intereses la operación que ofrecemos, ya que abona el interés más bajo y tiene las mayores facilidades de amortización,

Estamos en condiciones de obtener para Vd. estas ventajas Solo depende de Vd. el obtenerlas, para ello debe ponerse cuanto antes en comunicación con nuestro Señor Agente en la zona quien informará a Vd. sin compromiso alguno y gratuitamente sobre la operación ofertada.

Cuanto antes inicie la operación más pronto recibirá el préstamo

Consulte sin demora a nuestro colaborador de la zona señor:

RAUL A. RUIZ

Calle PERITO MORENO s/n. — LAS HERAS

ser casi cuarenta años que se inició en el país un plan para la población y fomento de los territorios del sur, y que, en primer término, comprendía la construcción de tres ferrocarriles: de San Antonio a Bariloche, de Comodoro Rivadavia a Lago Buenos Aires y de Deseado al Lago Nahuel Huapi. Dicho plan responde a la idea de acercar la cordillera y la zona precordillerana a la costa, y, además, a la de vincular toda la región occidental, abundante en buenos pastos, al litoral atlántico. De esas tres líneas, sólo se concluyó una; las otras se paralizaron hace 30 años a doscientos kilómetros apenas de su punto de partida, en lugares semidesiertos, y que, por lo tanto, no pueden sostener un medio de comunicación tan costoso. Pero además, se incurrió en otro error más grave aún, y es el de tender tres ferrocarriles entre la cordillera y la costa marítima y no construir tres buenos puertos en sus terminales. De hecho, al vincularse la línea de San Antonio a Bariloche con el ferrocarril del Sud en Patagones, toda la región a venido a convertirse en tributaria de Buenos Aires o de Bahía Blanca, lo que no fué el propósito del legislador ni puede ser jamás un ideal en materia de colonización en la Patagonia.

En cuanto al Puerto de Comodoro Rivadavia, poco podemos decir, porque su construcción se realiza a un ritmo lentísimo. La Nación ha invertido allí, como en el ferrocarril que termina en Colonia Sarmiento, un capital importante, pero que se esteriliza lamentablemente, en cuanto toda esa obra sólo va a rendir el día en que se termine por completo y, juntamente con su habilitación al servicio público en forma definitiva, el Estado realice todos los demás trabajos necesarios: carreteras, obras de riego, división y trazado de pueblos, entrega de títulos de propiedad, construcción de frigoríficos, establecimiento de depósitos, almacenes y el de grandes mercados de lana, cueros y demás frutos de la región, etcétera. Considérese solamente todo el quebranto que los pobladores patagónicos han sufrido durante largos años por falta de un mercado local de lanas, o por la necesidad de arrear lanares a un costo enorme, desde los últimos extremos de Santa Cruz hasta las estaciones de la línea ferroviaria de Bariloche a Patagones, para venderlos o engordarlos en la provincia de Buenos Aires, cuando podían haberlos embarcado en Deseado o Comodoro Rivadavia, y se apreciará la magnitud que reviste para la Patagonia la cuestión que planteamos.

Mientras tanto se persista, por indiferencia o por desorden administrativo, en el error de que la Patagonia deba comerciar exclusivamente por Buenos Aires o Bahía Blanca, vale decir, por puertos que se hallan de 1.500 a 3.000 kilómetros de los territorios sudeños, su población no se va a desarrollar en el grado a que aspiramos. Buena parte de la riqueza local y del trabajo del

Sociedad Comercial de Lanas

SOCIEDAD ANONIMA

EXPORTADORES DE LANAS

Oficinas en BUENOS AIRES 25 de MAYO 252 — U. T. 33-3911

Comunica a los pobladores de la zona que su comprador Señor Marcelo P. Roudil efectuará visitas periódicas a esta Localidad para realizar operaciones de compras de lanas

Representante en Puerto Deseado: ESTEBAN MARTINOVIC

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos
CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283

Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumerindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

hombre que, por razones obvias, demanda grandes sacrificios, será insumida por el costo excesivo de transportar la producción a los mercados compradores o las mercaderías recibidas del exterior o del resto de la República. Los que se alarman del buen número de pobladores extranjeros y creen nacionalizar la Patagonia sólo con obras de defensa militar, no olviden que la primera defensa de un país es su población nativa, y que para esto, lo que hace falta allí es estimular el arraigo y el éxito de los argentinos.

Hubo un debate sobre la situación política argentina en la Cámara de Diputados del Perú

Con motivo de la aprobación de una moción pendiente desde febrero en la Cámara de Diputados y por la cual se expresaba el saludo de ese alto cuerpo legislativo peruano a la República Argentina, en ocasión del aniversario del nacimiento del general José de San Martín, haciéndose también votos por que la democracia gule siempre la trayectoria vital de la nación hermana, se produjo un debate en la Cámara joven, al sostener el diputado socialista Luciano Castillo que el Parlamento no debe intervenir en la política interna de los otros países y debe dejarse el libre juego de ideas y libre participación de todos los sectores políticos para realizar una verdadera democracia, lo cual, dijo, «asi debe ser en América latina y en cada país en particular».

El diputado aprista Luis Alberto Sánchez rebatió las palabras de Castillo, expresando que conocía personalmente el problema argentino y había sido testigo presencial de cómo se levantaba una ola totalitaria oculta bajo la careta de la lucha contra el imperialismo, que en realidad es un ataque frontal contra la democracia. Afirmó categóricamente que en la República Argentina no han existido elecciones con libertades preelectorales, y agregó: «El pueblo argentino no ha tenido libertad de expresar su pensamiento. Los tradicionales partidos políticos han estado amordazados y no ha existido ninguna garantía. En este ambiente, que recuerda al de Hitler, los cómputos electorales no pueden ser expresivos de la voluntad del pueblo argentino».

Venta de LADRILLOS

1ra. Clase..... \$ 55.-

2da. Clase..... \$ 35.-

Tratar con MANUEL JORGE

Hombre formal Para encargo de estancia se ofrece. Certificados de competencia y conducta a requerimiento del interesado. Para más datos dirigirse a esta imprenta.

Salaberry, Bercetche & Cía. S. A.

Defensa 188 — U. T. 33-3976 al 3979



ROSARIO: Córdoba 935 U. T. 7183

URUGUAY: U. T. 1616

BARRACA: Av. Vieytes esq. Villarino
BUENOS AIRES

U. T. 21, Barracas 4012 y 4504

CONSIGNATARIOS EN LOS MERCADOS DE

Liniers, Avellaneda y Rosario

Ventas de haciendas en general
Remates Perlas y Liquidaciones

LANAS, CUEROS y FRUTOS DEL PAIS

Remates ferias en: América, Cuenca, González Moreno y Gral. Rodríguez del F. C. O. Bolívar, 25 de Mayo, Tapalqué, Bahía Blanca, Urdapilleta, Dolores y Gral. Madariaga del F. C. Sud; Gualeguay (Entre Ríos) y Avena (Santa Fé)

Todas las consignaciones de Lanas, Cueros y Frutos del País serán realizadas en nuestra Barraca Juan B. Salaberry, situada en Avenida Vieytes y Villarino, a dos cuadras del puente de Avellaneda. Centro de mayor importancia comercial, rodeado de Lavaderos de Lana, Tejedurías, etc. Nuestra Barraca cuenta con todos los elementos necesarios para la mejor presentación de los lotes, contando con personal técnico y con gastos muy reducidos, tanto en derecho de Entrada como Almacenaje.

Agentes en Puerto Deseado y su zona:

EDUARDO VAZQUEZ & CIA.

"La Patagonia"

La casa que le ofrece todo lo que necesite en sus secciones:

TIENDA, ZAPATERIA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de todo lo referente al ramo

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Estancia "RIO PINTURA"

OSCAR M. WAHLQUIST

VENDE: 70 Carneros, Cruza Corriedale con Merino Australiano de 2 a 6 dientes. Lana de peso y mecha buena. Hijos de animales de los afamados planteles de «Lochiel», Camarones.

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

Se vende una casa de material en perfecto estado a 50 metros del colegio nacional. Consta de 3 piezas bien terminadas. También una cocina Istiart N. 1, con caños. Tratar con Antonio Alonso en Colonia Las Heras Teléfono N.º 15.

NOTAS BREVES

Corresponsalia del Banco de la Nación

Ha llegado a nuestro conocimiento, que en la progresiva localidad de Lago Buenos Aires, el Banco de la Nación Argentina, ha abierto una corresponsalia la que está a cargo del señor Felix Valenciano, persona altamente vinculada a esa zona.

La misma traerá aparejado para el comercio, hacendados y vecinos del lugar la comodidad y el anhelo tan largamente esperado y no es de extrañar, que en breve plazo, dado la importancia comercial que día a día con impulso progresivo se denota, llegue a convertirse en realidad la creación de una sucursal ya que convergen allí zonas de alto margen evolutivo, que tienen que recurrir a otras localidades, que distan 100 o mas leguas para cualquier operación o arreglo con la entidad mencionada.

Enlaces

El sábado ppdo. se llevaron a cabo en nuestra localidad los enlaces siguientes: Lucia Pilar Derisio con el señor Juan Blanco (h.) y el de la señorita Eugenia Goire con el señor Salustiano Yerio (h).

Hacemos llegar a las flamantes parejas nuestros mejores augurios.

Enfermos

Noticias procedentes de Pico Truncado nos dan cuenta de que guarda cama en ese lugar, el prestigioso y arraigado vecino de la zona, señor Carlos Helmich. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En ésta, se encuentra en asistencia médica, desde hace días, con diagnóstico reservado, la señorita Titina Arguello.

Gran Match de Foot-Ball entre veteranos

El domingo próximo, a las 10.30 horas, en el estadio del «Club Deportivo Las Heras» se llevará a cabo un gran match de Foot-Ball entre los equipos de «ATÁJAME SI PUEDES JUNIORS» contra «PASARÁS SI PUEDES», integrados por elementos de la guar-

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. — Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los — hacemos con la mayor prontitud. —

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataud en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encarar algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Primavera y Verano

EXIGENCIAS DE LA MODA

Consecuente con el público debe ser el comerciante y es así que La Tienda "EL CEDRO" ha recibido las novedades anunciadas para todos gustos y alcance de todos los bolsillos. Visítenos!

«LA ESPERANZA»

UN SACRIFICIO COMERCIAL VOLUNTARIO

Todas las mercaderías aumentan de precio, pero «LA ESPERANZA» rebaja el 15% en sacos de lana y algodón para hombre; trajes para señora, hombre, varón y niño

El resto de los artículos los vendemos a precios moderados

«LA ESPERANZA» Teléfono No. 18. — Colonia Las Heras F.C. Puerto Deseado (Territ. Santa Cruz)

CASA CHAIN

ha recibido un extenso surtido en calzado de última moda. Modelos exclusivos a precios que no admiten competencia

Para novedades de la temporada, visite

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — —0— — Territ. Santa Cruz

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Boris Ivanoff Dimitroff
(DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prelijadas en su consultorio calle 1º DE MAYO al lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — —0— — Territorio Santa Cruz

CONSULTORIO Y LABORATORIO DENTAL

Dr. Angel Butti

CIRUJANO DENTISTA
Ex médico del Hospital Barros y de la Asistencia Pública de la Capital

Lázaro Grunberg

Laboratorio de Prótesis

Atiende en Colonia Las Heras
del 22 al 30 de cada mes

Puerto Deseado — Teléfono 140 — Territ. Santa Cruz

Venta de Carneros

MERINO AUSTRALIANOS

Trafar Antonio Alonso - Col. Las Heras

dia vieja, los que se encuentran actualmente sometidos a un riguroso training a fin de recuperar «formas» de otros tiempos. El match de referencia ha despertado inusitado interés y entusiasmo dado que en el mismo actuarán viejas reliquias deportivas que hoy se encuentran alejadas de los field con disgusto de sus numerosos partidarios, entre los cuales se encuentran «Tres Pulmones», «Cortina Metálica», «Doble Ancho», «El Mortero de Rufino», «El Piloto», «Bicicleta», «El Triciclo», y otros que lamentamos no recordar en estos momentos. A los vencedores del encuentro se les obsequiará con once medallas como recuerdo del esfuerzo realizado para mantener sus «idos» prestigios y al finalizar el partido se servirá un asado a la criolla con ilimitado beberaje.

Los equipos formarán de la siguiente manera y a las órdenes del referido señor Leonardo Bueno, suplente J. Mandarino.

«Pasará si puedes»: V. Rodrigo, D. Pellón, J. Toledo, J. Prodomo, J. E. Fernández, J. Alamo, B. Delgado, J. López, G. Fuentes, M. Bressan y E. Gómez.

«Atájame si puedes Juniors»: M. Arrese, I. Nache, J. Mendía, J. Fuentes, A. Crego, E. Salgot, R. Muriño, J. Jostrom, V. Ramos, E. Barrenechea, E. Fuentes. Suplentes: Soria, C. Ivancovic, De la Torre, Crespo, Lima, J. Fernández.

Se ruega al público concurrir

te guardar la debida compostura, permitiéndose unicamente tirar piedras que no pasen de dos kilos y animar a sus favoritos sin demasiado apasionamiento; servicio médico, ambulancia y farmacia, gratis.

Liberará el gobierno el empleo de caucho natural y sucedáneo

El Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Comercio e Industria a dejar sin efecto, de acuerdo con lo que aconsejen las circunstancias en cada caso, las restricciones sobre el empleo de caucho natural y sucedáneo. Hasta tanto quede totalmente liberada la utilización del caucho, la dependencia citada podrá substituir las disposiciones en vigor por otras que considere convenientes para mantener una fiscalización eficiente de las existencias disponibles y de su distribución.

En los fundamentos se expresa que es propósito del Poder Ejecutivo «no prolongar más allá de lo estrictamente indispensable al interes general la vigencia de trabas a la actividad industrial, únicamente justificadas bajo el imperio de circunstancias de excepción, como las derivadas de la guerra mundial». Se agrega que en la presente oportunidad es posible abandonar las limitaciones existentes para la libre utilización de regenerado de goma y adecuar los medios expeditivos para adoptar las medidas similares con respecto al empleo de caucho natural y sintético en el momento que ello se haga oportuno»

Se someterán al nuevo Parlamento los decretos-leyes

El Ministro del Interior envió a sus colegas de gabinete nacional una comunicación, hecha a nombre del presidente de la república, recomendando a los ti-

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telefónica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

Hotel y Bar "NOVEL"

— D E —

V. ZURLIS

Comodidades para familias y viajeros. Recientemente reformado. Atendido por su dueño. Precios módicos. Cocina esmerada.

Las Heras — Santa Cruz

Muchacho: 12 a 14 años, tenga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (Frente al Bar Americano) — Col. Las Heras

tulares de los departamentos de Estado adoptar las previsiones necesarias para la oportuna elevación al Congreso de la Nación de los decretos leyes dictados en el transcurso de la etapa revolucionaria iniciada el 4 de junio de 1943. En tales resoluciones gubernativas, como es sabido, se dejó expresa constancia de que sus prescripciones serían sometidas a consideración del Parlamento en el momento debido.

En la misma nota se expresa, también, el vivo deseo del primer mandatario de que los alu-

didados decretos y los mensajes respectivos sean enviados a las cámaras con tiempo suficiente para que puedan ser tratados por éstas apenas se reanude la labor parlamentaria.

La pintura del porvenir

Aunque pasen siglos después de que nuestros heroicos pilotos hayan desaparecidos (tal vez por efecto de una bomba atómica, en caso de que fallen los esfuerzos para controlar el nuevo explosivo mortal), el arte de nuestros días estará siempre representado por la pintura. Así insisten en afirmarlo muchos expertos.

Sin embargo, la pintura, desde los hombres de las cavernas hasta hoy, han sido considerada como formas sumamente frágiles del arte, por que las telas y los paneles de madera son generalmente muy delicados y expuestos al deterioro. Más de una obra maestra ha sido destruida por el tiempo y los factores meteorológico. Pero ahora, gracias al descubrimiento de un artista, las pinturas podrán ser protegidas gracias a una nueva superficie virtualmente indestructible; el acero inoxidable. Durante seis años, la señora Buell Mullen de esta ciudad, ha estado experimentando en pinturas sobre metal. Más que pintura, se trata de proyección, por que los colores han sido hechos con oro, cobre, cromo y aluminio.

La fuerte compleción del acero inoxidable cautivó sobremanera

a la artista y para trabajar con este material la señora de Mullen ha desarrollado una técnica que hubiera chocado sin duda, a más de un viejo maestro. Primeramente traza un esquema de su obra sobre el papel, el que coloca sobre la superficie pulida de su «canevas» metálicos. Con un ligero bisturí con punta de diamante, traza luego se esquema directamente sobre el metal. Quitando el papel, la artista toma otro instrumento más pesado y recorta profundamente la línea de su dibujo, creando valles que sirven de enlace entre la pintura y el acero, exactamente como hacen los obreros, al unir los ladrillos con argamasa. Para pintar la artista emplea métodos similares, usando los mejores pigmentos con un mínimo de aceite. Su especialidad son los retratos y los frescos, y los hace directamente en los colores de la obra terminada. Para comprobar el éxito de su invento, en una oportunidad colocó una pintura de prueba en el suelo de su estudio y dejó a sus visitantes caminar sobre él durante meses. Los tacos más duros no afectaron ni deterioraron la obra.

Nuevas experiencias se ensayan en la lucha por la salud.

Funcionarios de Estados Unidos han realizado últimamente experiencias de carácter sistemático con el DDT, a fin de controlar su eficacia contra los insectos caseros. Con ese motivo

puede afirmarse que los resultados obtenidos después de tres meses de riguroso control, son altamente satisfactorios.

La eficacia justifica en todo momento las ventajas señaladas en la publicidad que se adelantó al lanzamiento del nuevo producto. La característica que distingue esencialmente al DDT, de todos los insecticidas que se hayan producido hasta el momento; es su efecto residual. Ningún producto había podido ejercer una acción que se extendiera por más de pequeños días; el DDT, en cambio, continúa matando moscas, mosquitos y chinches, aún después de sesenta y noventa días de haber sido aplicado.

Por otra parte de las experiencias obtenidas resulta que el DDT tiene una eficacia más o menos variable contra todos los insectos caseros. Su efectividad es prácticamente perfecta contra toda clase de moscas, mosquitos, chinches y pulgas. Es también utilizable contra las cucarachas, por más que contra éstas parecen más efectivos los productos químicos actualmente en uso.

Se ha ensayado todos los aspectos que ofrece el nuevo producto para lucha contra las pestes, habiéndose realizado experimento en los hogares, casas departamentos, hoteles, hospitales, restaurantes y tabernas.

El mayor problema fué conseguir en cada caso la adaptación técnica al momento propicio, modelando el pulverizador de acuerdo a las necesidades. Para conseguir esta perfección técnica del dispositivo, fueron necesarios experimentos. Todavía existe empero, algunos insectos contra los cuales la efectividad del DDT no es perfecta, pero esto no obstante, ya hoy se cae en la cuenta que los ejércitos aliados estaban a lo cierto cuando lo llamaron el «insecticida milagroso».

La prensa francesa se recupera de sus penurias.

Progresivamente y con la característica agilidad del temperamento francés, la prensa de Francia supera sus dificultades y ofrece mejor y más completo material a sus lectores.

Aparecen en la actualidad 34 diarios y 25 semanarios, a más

BARRACA "LAS HERAS"

Como todos los años atenderá la consignación, removido y carga de frutos

Sub-Agente de las afamadas vacunas contra la mancha "LEDERLE" y de los antisármicos "ACAROINA"

Haga su pedido en Colonia Las Heras a:

JULIAN LOPEZ

de una cantidad considerable de elegantes revistas de antaño. Los diarios constan de una hoja y dos planas, al paso que las revistas tienen de 4 a 16 páginas, siendo 8 páginas el promedio general.

Surtiendo a estas publicaciones hay 5 importantes agencias estadounidenses de noticias, crónicas y grabados; tres francesas, una inglesa y varias empresas aliadas especiales, que suministran crónicas, cintas cómicas y secciones dominicales.

Disponiendo solamente de dos planas para noticias mundiales y nacionales, por no mencionar notas amenas, novelones en series, secciones deportivas y otras variadas, la mayor parte de los periódicos reciben diez veces el material que puedan imprimir.

Por otra parte, una de las peculiaridades que ofrece la situación de la prensa local, es que a despecho de la carestía del papel de imprenta, muchos diarios tienen memor circulación que el

ESTUDIO JURIDICO

CARLOS M. GALINA
ABOGADO

C. RIVADAVIA SAN MARTIN 241 C. CORREO 128

PROXIMA GIRA: 9, 10, 11 y 12 DE FEBRERO

RIO GALLEGOS TRELEW

número de ejemplares que se les permite tirar, en virtud de las cuotas fijadas. Así resulta que no sea inusitado encontrar diarios que vendan papel de imprenta a sus rivales, para resarcirse de sus déficits.

Vuelven para las mujeres los trajes suntuosos

La primera temporada de la postguerra trae todo un enjambre de «toilettes» de noche, que habían desaparecido durante es-

tos cuatro últimos años. Todos los grandes creadores han dejado libre curso a su imaginación, creando «toilettes» elegantes, de dibujos refinados. A pesar de la variedad de estos «grandes trajes» se notan ciertas características que se repiten, terminando por crear la moda de la temporada 1945-1946. Se nota primeramente la amplitud en las espaldas, conseguida ya sea mediante un moño, o un pepto cortado

al bias y a veces también con volado, para conseguir una amplitud aún mayor. En trajes de mucho vestir, este detalle va acompañado por un escote muy acentuado en la espalda y las mangas desaparecen, sosteniéndose el traje gracias a grandes hombreras. Estos vestidos se hacen sobre todo en tafetas o en en telas adamascadas.

Al contrario, los trajes hechos con telas «souples» como la melina de jersey, llevan faldas bastante estrecha, y el talle va cortado en la misma tela y adornado con plisados muy prietos, sobrepasando a menudo la cintura y otorgando a la silueta línea alargada y fina. Otro grupo de vestidos destinados a las jovencitas, llevan un escote al estilo del siglo XIX, abierto en óvalo. Generalmente van apretados en la cintura, llevan una falda muy amplia y a menudo un moño atrás, realizado el talle de un color vivo o bordado en la falda de tono unido y más oscuro. La falda es amplia y el talle muy ajustado, el contraste de colores se manifiesta en una hermosa de Fira Beneson, que puede ser considerada como uno de los grandes éxitos de la temporada.

Mercado de Lanas

Ultima hora

El representante local del Mercado Central de Frutos, señor Carlos Ivancovic nos hace saber que la lana perteneciente al establecimiento de campo Sucesión Segundo Turra, a sido vendida al barrer a \$ 17.00 los 10 kilos y los cueros a \$ 1,15 el kilo, Inf. de Curto González y Cia.

Lanas de los territorios:— Puede considerarse que nuestro mercado ha mejorado durante la semana recientemente transcurrida, tanto por el volumen de las operaciones que se anotaron como por los precios registrados.

Del territorio de Río Negro la cantidad de lanas vendidas fué muy importante, habiendo alcanzado a venderse algunos lotes supras a 23, y 24 pesos. Otras lanas, de cordillera, oscilaron desde \$ 18,50 hasta 20.50.

Igualmente figuran las lanas originarias del territorio del Chubut entre las más solicitadas, colocándose diariamente entre 14, y 19, pesos, con excepción de una partida merino que fué vendida a razón de 23, pesos. De Puerto Pirámides hemos vendido lanas a 21 pesos.

Al finalizar esta semana queda nuestro mercado con interés y precios firmes.

Inf. Angel Velaz y Cia.

Intensa actividad desarrolló la demanda en la presente semana lo que determinó no solamente ventas de magnitud, sino también algunas mejoras en los precios para la generalidad de las lanas. Comparados los precios del momento con los que teníamos quince días atrás se estiman mejoras entre el cinco y quince por ciento, correspondiendo este último porcentaje a las gruesas, particularmente a las clasificadas como segundas esquilas.

CAP

La Corporación Argentina de Productores de Carnes comunica que el día 24 de Febrero finalizó la primera faena en el Frigorífico de Puerto Deseado, con los siguientes resultados:

TOTAL DE ANIMALES FAENADOS 138.912

O sea:	Corderos 50.819
	Borregos 50
	Capones 59.966
	Ovejas 27.588
	Carneros 489

La carne proveniente de estos animales se clasificó de la siguiente manera:

Exportación Reino Unido 63%
Exportación Reino Unido (Linfadenitis) 12%
Exportación Perú 14%
Conserva 7%
Digestor 4%

2ª. FAENA:— Asimismo la CAP anuncia que se ha fijado el día 11 de Marzo para la iniciación de la segunda faena. A fin de que ésta sea tan exitosa como la primera, se solicita la decidida colaboración de los señores ganaderos, en el sentido de someter sus ofertas cuanto antes a los compradores, que ya están en gira, o bien directamente a la Administración del Frigorífico.

:—: Corporación Argentina de Productores de Carnes :—:
Frigorífico de Puerto Deseado

EL INTERIOR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión. Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

"LA MODA"

Sastrería de Medida
— DE —
JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimiras ex
tranjeras, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras
Territorio Santa Cruz

Los lavaderos e industriales locales fueron los principales adquirentes aunque cabe señalar que en los últimos días los exportadores actuaron con mayor interés que en la semana precedente, lo que originó una mayor competencia en los negocios.

El conjunto de lo vendido se estima en más o menos 3.500.000 kilos en cuyo total estuvieron re-

REPUESTOS

FORD

LEGITIMOS

Rectificación de Cilindros

COLOCACION DE CAMISAS

BATERIAS "EXIDE" IMPORTADAS

FREDDIE J. BROWN (H.)

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

ARGENSUD

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

ARGENSUD

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N° 2

presentadas todas las finuras de cualquier origen, siendo las lanas de los territorios del sud, las que tuvieron mayor participación. En este textil la demanda actuó en cumplimiento de amplias y liberales órdenes, lo que favoreció transacciones importantes a precios bien firmes.

Nuestra casa participó con ventas que representan más o menos el 60% del total de lo vendido en lanas de este origen, figurando entre otras, 150.000 kilos de fina y prima cordillera Chubut, producción de un solo establecimiento a \$ 19. Varios lotes del Territorio de S. Cruz, por un total aproximado de 155.000 kilos. Se realizaron también negocios importantes en finas y primas merinos de Neuquén, Río Negro y Chubut, entre \$ 14 y 24 los 10 kilos.

Inf. Caminos y Van Peborgh

El mercado de lanas se mantuvo firme esta semana. Continuó la buena demanda para estas clases empiezan a escasear Firme también está el Mercado para lanas cruzas gruesas.

La demanda para lanas finas y cruzas finas de los Territorios es más bien irregular, pero los negocios efectuados registráronse a precios muy buenos preferentemente tratándose de lanas de especial calidad, aptas para la industria.

El total de las ventas alcanzó a algo más de 2.000.000 de kilos anotándose los siguientes precios:

Chubut: Merino y Prima (Cordillera 17.70 a 21.00 pesos, Fina 14.50 a 17.50, Cruza fina (Cordillera) 19.00 a 24.00 Barriga y pedazos 8.00 a 11.00. San Julián: Cruza fina \$ 19.00 Santa Cruz: Cruza fina 17.80 a 19.00 pesos Barriga y Pedazos 11.00 a 12.50 Río Gallegos: Cruza fina 21.00 a 23.10 Cueros Lanares y Vacunos: Mercado firme.

MAS SENSACIONAL QUE NUNCA..!

anunciamos para el **lunes 1º de Abril**

La más formidable Liquidación de nuestra :- Sección Tienda :-

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia
Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli
MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Vacunas PAUL Vacunas

CONTRA LA MANCHA

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes.

Gumersindo González Díaz

Lucio Taules

en Puerto Deseado

en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

PARA
Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Bernardo Delgado

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNARAS

Hotel “ARGENTINO”

— DE —

Juan Onofre Solo

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS

atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas

Atención — Prontos Médicos — Higiene
Las Heras — Teléf. No. 11